

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°490-2023-CFFIEE. Bellavista, 6 de diciembre de 2023

Visto, **Proveído N°1869-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 114-2023-DEPIE/FIEE** del **Dr. Lic. Adan Almircar Tejada Cabanillas**, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, quien remite el Informe Final de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

**CONSIDERANDO:**

De conformidad con la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,"** establece en el Ítem V. RESPONSABILIDAD Los decanos de las facultades (Dec) son los responsables de gestionar, dirigir y coordinar el cumplimiento de las disposiciones de la presente directiva, asimismo de gestionar de manera eficaz el desarrollo del proceso de nivelación de ingresantes. El director del programa de estudios (DPE) se encarga de organizar el Programa de Nivelación de Ingresantes y designa una Comisión de Nivelación de ingresantes (CNI) para ejecutarlo...(sic)".

De conformidad con la **"DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO,"** establece en el Ítem VII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS: 7.1 ETAPA 1: PLANIFICACIÓN: 2) Se conforma la comisión de nivelación de ingresantes (CNI) por cada programa de estudios...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo de Facultad N°268-2023-CFFIEE** de fecha 26 de julio de 2023; resuelve: **"1. CONFORMAR, la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, de acuerdo al **OFICIO N° 057-2023-DEPIE/FIEE**, integrada de la siguiente manera: Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCIA PEREZ - Responsable, M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES - Apoyo, Est. FABRICIO GONZALO RODRIGUEZ ARIZAGA - Representante del Tercio Estudiantil \_ FIEE; **2. ESTABLECER, que las Comisiones indicadas, deben dar cumplimiento a lo establecido en la "DIRECTIVA DEL PROCESO DE NIVELACIÓN DE INGRESANTES DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO", aprobada por el Consejo Directivo del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional del Callao...(sic)".**

Que, el **Proveído N°1869-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 114-2023-DEPIE/FIEE** del **Dr. Lic. Adan Almircar Tejada Cabanillas**, director(e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, quien remite el Informe Final de la Comisión de Nivelación de Ingresantes 2023B de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **sesión ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 6 de diciembre de 2023; teniendo como **"Punto cuatro de agenda: "Aprobar el Informe de Nivelación 2023-B, presentado por la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la FIEE - UNAC"; se acordó: "1. APROBAR, el Informe Final de la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(.)

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 178.24° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

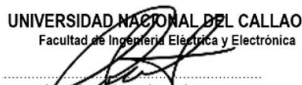
**RESUELVE:**

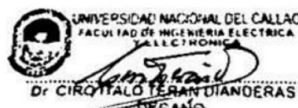
- 1. APROBAR, el Informe Final de la Comisión para la Implementación del Programa de Nivelación de Ingresantes para Semestre Académico 2023-B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, la cual esta conformada por los docentes **Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCIA PEREZ** en calidad de responsable, el **M.Sc. Ing. JUAN ANTONIO APESTEGUIA INFANTES** en calidad de apoyo y el **Est. FABRICIO GONZALO RODRIGUEZ ARIZAGA** en calidad de Representante del Tercio Estudiantil \_ FIEE
- 2. AGRADECER, a los docentes M.Sc. Ing. Víctor León Gutiérrez Tocas; Mg. Ing. José Curay Tribeño y el Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz,** por la participación en el desarrollo del Ciclo de Nivelación para Ingresantes 2023 B de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
- 3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, a interesados para conocimiento y fines consiguientes.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA

RCF4902023

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza  
Secretario Académico FIEE - UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA  
Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. CIRQUILLO BERANDIANDERAS